

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22
Recibo No. AA26977811
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOLUCIONES SCM SAS
Nit: 901323736 7 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03169097
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 1 # 38-40 Torre F Casa
221
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: licitacionesscm@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3152891493
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 1 38 40 Torre F Casa
221
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: licitacionesscm@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3152891493
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22

Recibo No. AA26977811

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2019, con el No. 02507635 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES SCM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 22 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Abril de 2022, con el No. 02833671 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Soacha (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil así como: La Sociedad tiene como objeto principal: A. Fabricación, importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria pesada, agropecuaria y forestal, maquinaria industrial, maquinaria y equipo de uso especial y otros tipos de maquinaria y equipo de uso general; así como de sus partes, piezas y accesorios y llantas B. Importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como de sus partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) y llantas. C. Importación y comercio al por menor de materiales de formación, equipos, máquinas y herramientas para las áreas de formación: Acuicultura, agricultura, agrobiotecnología, agroindustria, agroindustria alimentaria, agroforestal, agua y saneamiento, obras de construcción, análisis de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22

Recibo No. AA26977811

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

materiales para la industria, análisis y desarrollo de sistemas de información, automatización industrial, carpintería, cocina, confección industrial, construcción y montaje de instalaciones eléctricas, cosmetología y estética integral, cultivos agrícolas, marroquinería, industria de la moda, artesanías, electricidad industrial, proyectos agropecuarios sostenibles, instalación de redes, instalaciones eléctricas, labores mineras, mampostería, confección industrial, mantenimiento de equipo pesado, mantenimiento de equipos de cómputo, diseño instalación de cableado estructurado, mantenimiento de motocicletas, motores Diesel a gasolina y a gas, mantenimiento de sistemas de refrigeración, mantenimiento de sistemas eléctricos de automotores, mantenimiento de mecánica industrial, mantenimiento de máquinas y herramientas, mecanización agrícola, peluquería, procesamiento de alimentos, apicultura, hotelería y turismo, preservación de recursos naturales, panadería, repostería y bizcochería, soldadura. D. Importación y comercio al por menor, de todo tipo de accesorios, partes, piezas para telefonía celular. E. Comercio al por menor de elementos de papelería y archivo, artículos y equipos de oficina. F. Importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios y repuestos. G. Importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas. H. Comercio al por menor de elementos de aseo y cafetería. I. Importación y comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera, equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería, sistemas de acueducto, de alcantarillado y de riego. J. Diseño, fabricación, reparación, mantenimiento y importación y comercio al por menor, de muebles, accesorios, incluidos stand publicitarios. K. Diseño, elaboración, diagramación, edición y comercio al por menor de todo tipo de material pop, incluido impresión digital, litografía, tipografía y en general todo lo relacionado con artes gráficas. L. Fabricación, importación y comercio al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos, incluido equipos de panadería. M. Importación y comercio al por menor de productos alimenticios así como los insumos, aditivos, conservantes, colorantes, saborizantes, edulcorantes, endulzantes y empaques (sintéticos y naturales). N. Importación y comercio al por menor de materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos, insecticidas, raticidas, fungicidas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22

Recibo No. AA26977811

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

herbicidas, productos anti germinación de plantas, reguladores del crecimiento, alimentos concentrados y demás productos químicos de uso agropecuario. O. Confección y importación y comercio al por menor de productos textiles, y artículos con materiales textiles incluidos prendas de vestir P. Importación y comercio al por menor de elementos de protección personal y de seguridad industrial. Q. Diseño, fabricación y importación y comercio al por menor de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines. R. Instalación y comercio al por menor de materiales para cableado estructurado, redes eléctricas, hidráulicas y a gas, así como sus partes y accesorios. S. Comercio al por menor de cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería y guarnicionería, adobo y teñido de pieles. T. Fabricación de otros artículos de papel y cartón U. Construcción, reparación de obras de ingeniería civil. V. Servicio de reparaciones locativas a todo nivel tales como aseo, pintura, electricidad, metalistería, plomería y jardinería. W. Instalaciones eléctricas, de fontanería, calefacción y aire acondicionado X. Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil Y. Importación y comercio al por menor de artículos y enseres domésticos, utensilios domésticos, aparatos y equipo de uso doméstico, artículos de cuchillería y herramientas de mano. Z. Importación y comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. AA. Importación y comercio al por menor de metales y productos metalíferos BB. Importación y comercio al por menor de aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, motocicletas y maquinaria pesada. CC. Importación y comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes y amplificación de sonido. DD. Importación y comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres. EE. Transporte de carga por carretera FF. Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación GG. Avalúo y peritaje de bienes muebles e inmuebles. HH. Servicio de organización, logística, producción de todo tipo de eventos en plaza pública y privada, así como el alquiler de sonido, luces, tarimas y plazas de toros y manejo de artistas. II. Actividades jurídicas, como consultoría profesional, JJ. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoramiento en materia de impuestos. KK. Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública LL. Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión MM. Procesamiento de datos y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal. NN. Adicionalmente podrá desarrollar todas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22

Recibo No. AA26977811

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las actividades contempladas en la resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 emitida por la Dian, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU rey. 4 a. C. Y todos los bienes y servicios establecidos en el código estándar de bienes y servicios de las Naciones Unidas V.14.080.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22
Recibo No. AA26977811
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2019 con el No. 02507635 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Sandra Patricia Orjuela Pote	C.C. No. 000000040038602

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Juan Camilo Caro Orjuela	C.C. No. 000001030700593

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 22 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02833671 del 29 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22

Recibo No. AA26977811

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 4620
Otras actividades Código CIIU: 4641, 1410

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SOLUCIONES SCM SAS
Matrícula No.: 03169098
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 79 C No. 26 25 Sur Bl 21 In 1 Ap 302
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22
Recibo No. AA26977811
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.330.564.445

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de septiembre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 11:54:22

Recibo No. AA26977811

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269778116C2CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO